



Factura: 003-002-000001929



20151701004D00687

NOTARIO(A) PALLO QUISILEMA ROMULO JOSELITO

NOTARIA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20151701004D00687					
ACTO O CONTRATO:							
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIAS EN LINEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		28 DE FEBRERO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	PILACUAN MEDINA CYNTHIA PILAR	REPRESENTAN DO A	CEDULA	1002873105	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	FRANCISCO JAVIER MANTENO MATEO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			SANTA PRISCA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		NO DETERMINADA					

NOTARIO(A) PALLO QUISILEMA ROMULO JOSELITO

NOTARIA CUARTA DEL CANTON QUITO

**HIERROS CONFORMADOS DEL ECUADOR HIERROCON
CIA.LTDA.**

QUITO, veinte y ocho de Febrero del dos mil quince

Señor(a)

PILACUAN MEDINA CYNTIA PILAR

En Representacion de: MANCHEÑO MATEO FRANCISCO JAVIER

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía HIERROS CONFORMADOS DEL ECUADOR HIERROCON CIA.LTDA., otorgada el día veinte y ocho de Febrero del dos mil quince ante el/la Notario(a) CUARTO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
PILACUAN MEDINA CYNTIA PILAR
ATIG CRUZ MARCO ANTONIO
MANCHEÑO MATEO FRANCISCO JAVIER

Acepto a nombre y en representación de MANCHEÑO MATEO FRANCISCO JAVIER el nombramiento que se le ha otorgado de **PRESIDENTE** de HIERROS CONFORMADOS DEL ECUADOR HIERROCON CIA.LTDA.

FIRMA:



PILACUAN MEDINA CYNTHIA PILAR

En Representacion de: MANCHEÑO MATEO FRANCISCO JAVIER

CEDULA: 1002873105

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151701004D00687

Factura No.: 003-002-000001929

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y ocho de Febrero del dos mil quince; ante mí DOCTOR ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, Notario(a) CUARTO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) PILACUAN MEDINA CYNTIA PILAR, en calidad de representante legal de MANCHEÑO MATEO FRANCISCO JAVIER, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1002873105 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ESPAÑOLA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía HIERROS CONFORMADOS DEL ECUADOR HIERROCON CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA CUARTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



DOCTOR ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

Identificación: 1711255206

FIEL COPIA EL ORIGINAL

ROMULO
JOSELITO PALLO
QUISILEMA

Forma original y copia FIEL COPIA EL ORIGINAL
ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
Notario(a) CUARTO DEL CANTÓN QUITO
Identificación: 1711255206
Firma: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

EQUATORIANA
SOLTERO
PRIMARIA
ESTUDIANTE
JOSE EDILBERTO PILACUAN S
GABRIELA GUADALUPE MEDINA M
IBARRA
01/08/2006
REN 0212974

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CANTÓN IBARRA
CUIDADANIA 1002873105
PILACUAN MEDINA CYNTHIA PILAR
PICHINCHA STO DGO DE LOS/S DOMINGO DE LOS
12 OCTUBRE 1987
009- 0917 0423 F
PICHINCHA/ STO DGO DE LOS CL
S DOMINGO DE LOS CLBS 1987

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

056
056 - 0255
NÚMERO DE CERTIFICADO
PILACUAN MEDINA CYNTHIA PILAR

1002873105
CEDULA

IMBABURA
PROVINCIA
IBARRA
CANTÓN

CIRCONSCRIPCION 0
SAGRARIO
BARBACUA 1
ZONA

1, PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DE QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 12
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió.
Quito, 28 FEB 2015
R. ROMULO JOSELITO MALLO Q
NOTARIO CUARTO



989



NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		25 DE FEBRERO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	MANCHENO MATEO FRANCISCO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	AAJ798710	ESPAÑOLA	PORDERDANTE	
A FAVOR DE							
Natural	PILAR	DERECHOS	CECULA	100-257-31309	NA	(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CONTRATO:							

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

2013	3	02	01	740330
------	---	----	----	--------



PODER ESPECIAL: QUE OTORGA EL SEÑOR FRANCISCO JAVIER MANCHEÑO MATEO A FAVOR DE LA SEÑORA CYNTHIA PILAR PILACUAN MEDINA.-

CUANTIA INDETERMINADA.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintidós de febrero del año dos mil quince, ante mí, Abogado **JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del Cantón Compadre, el señor **FRANCISCO JAVIER MANCHEÑO MATEO**, en calidad de "MANDANTE O PODERDANTE". El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad Española, de estado civil casado, domiciliado en esta esta ciudad, hábil y capaz para contratar y obligarse a quien se conoce personalmente y de haberme presentado su respectivo pasaporte. Doy Fe.- Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura de PODER ESPECIAL, la cual proceden a celebrarla, me entrega una minuta para que sea elevada a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incluir una de PODER ESPECIAL de conformidad a las siguientes cláusulas: **PRIMERA INTERVINIENTE.-** Comparece a la celebración del presente Poder Especial, el señor **FRANCISCO JAVIER MANCHEÑO MATEO**, con pasaporte

numero AAJ793710, de nacionalidad Española, a quien se denominará
MANDANTE o PODERDANTE.- SEGUNDA. OBJETO.- Con estos
antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento, el
MANDANTE, confiere poder especial amplio y suficiente, cual en
percho se requiere a favor de la señora: CYNTHIA PILAR
PILACUAN MEDINA, portadora de la cédula de ciudadanía número
1002873105; domiciliada en la ciudad de Quito, para que en su nombre
y representación y sin su presencia física realice los siguientes actos y
contratos: a) Pueda comparecer en la Notaría pública Cuarta del cantón
Quito ante el Notario Rómulo Joselito Pallo Quisilema, y pueda firmar las
escrituras correspondientes a la Constitución de la Compañía en donde el
Mandante es socio y Presidente de nombre de "HIERROS
CONFORMADOS DEL ECUADOR HIERROCON CIA LTDA" b) Para que
lo represente en todos los tramites relacionados al mismo tramite de la
constitución de la compañía "HIERROS CONFORMADOS DEL
ECUADOR HIERROCON CIA LTDA", hasta la finalización del mismo, sin
que su no designación expresa, sea motivo de su insuficiencia de poder
suscribir y cumplir con su objetivo.- LA DE ESTILO: Usted señor Notario
se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para el
perfeccionamiento del presente instrumento. (Firmado) Abg. Miguel Ángel
Delgado con matrícula número 1.210 del C.A.M.- Hasta aquí la minuta
que el otorgante la ratifica y queda elevada a Escritura Pública con
todo el valor legal. Y, leída esta Escritura al otorgante por mí,

[illegible]

PASAPORTE PASSPORT	Tipo/Tipo de Documento/Doc. Type		PASAPORTE NO FALLECIDO/NO DECEASED PASSPORT N°	
	P		AAJ798710	
	(1) Apellido(s)/Surname(s)			
	MANCHENO			
	(2) Nombre/First Name			
	FRANCISCO JAVIER			
	(3) Nacionalidad/Nationality			
	ESPAÑOLA			
	(4) Fecha de nacimiento/Date of Birth			
	23-10-1962			
	(5) Lugar de nacimiento/Place of Birth			
	ONTINYENT (VALENCIA)			
	(6) Fecha de expedición/Date of Issue			
	13-10-2006			
	(7) Fecha de caducidad/Date of Expiry			
	27-06-2011			
	(8) Autoridad/Authority			
	DGP-46547L6P1			
	(9) Firma del Titular/Signature of Holder			
				

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

el Notario, en alta y clara voz de principio a fin, aquel se ratifica en todo su contenido y firma junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-


FRANCISCO JAVIER MANCHENO MATEO.

Pasp.#AAJ798710


EL NOTARIO.-

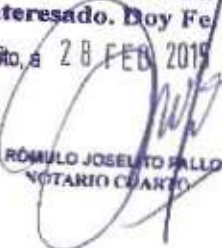


SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-


Ab. Jorge Guanabara G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



RAZÓN: Es FIEL COMPULSA de La COPIA CERTIFICADA, que me fue presentada y devuelta al interesado. Doy Fe
Quito, a 28 FEB 2019


R. ROMULO JOSE LUIS FALLO
NOTARIO CUARTO

